



**PERSONAL LABORAL FIJO**  
**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE 26**  
**DE FEBRERO DE 2021**

Concluido en plazo de presentación de solicitudes correspondientes a la convocatoria realizada por resolución de 26 de febrero de 2021, de comisión de servicios, al amparo del artículo 23 del II Convenio Colectivo, la Gerencia ha resuelto lo siguiente:

1. Adjudicar en comisión de servicios el puesto convocado PF513, Técnico Especialista de Biblioteca de la Facultad de Filosofía, a **D. Gregorio Rodríguez Álvarez**, único solicitante que reúne los requisitos de participación.
2. Adjudicar en comisión de servicios el puesto convocado PF491, Técnico Especialista de Biblioteca, Servicios centrales Biblioteca Universitaria, a **D. Jose Luis Arias Díez**, único solicitante que reúne los requisitos de participación.
3. Los efectos serán desde el día **6 de abril de 2021**, fecha en que deberán incorporarse al nuevo destino.
4. La duración de la Comisión de Servicios será de 6 meses, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de tres años de duración o, en todo caso, hasta que se reincorpore el titular del puesto adjudicado en comisión.
5. Los adjudicatarios de los puestos en comisión de servicios tienen **derecho a reserva del puesto de trabajo** del que son titulares, en tanto dure la comisión de servicios.
6. Se cubrirán por cualquiera de los procedimientos establecidos en el vigente Convenio Colectivo el puesto reservado que deja la trabajadora que ha obtenido la comisión de servicios.
7. La resolución de esta convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios de Rectorado y en la página Web de la Universidad, informándose, en todo caso, a los representantes de los trabajadores de la resolución que proceda sobre su cobertura.

León, 12 de marzo de 2021  
LA GERENTE,

Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	2WrW2rXtVnN4pckOnPAgGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Gerente	Firmado	17/03/2021 07:51:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/2WrW2rXtVnN4pckOnPAgGw==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/2WrW2rXtVnN4pckOnPAgGw==</a>			